

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25735** IGM GRANITOS, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 81/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Bastia Murillo y Mutual Midat Cyclops (MC Mutual), contra la empresa "IGM Granitos, S.L.", con CIF B06256358, se ha dictado el día 10 de septiembre 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 27.451,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 11 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062850-1